



Ajuntament  
de Sagunt



Programa del

# Deporte en Edad Escolar

GUÍA 2026-27



## SEGURIDAD

- Profesores con titulación oficial en deportes y actividad física.
- Seguro de responsabilidad civil.
- Seguros de accidentes otorgados por la Consellería de Educación.
- Actividad prioritaria en el uso de los espacios deportivos municipales.



## CALIDAD EDUCATIVA

- Personal docente contratado por las entidades colaboradoras con el PDEE.
- Material deportivo básico de apoyo para las sesiones deportivas semanales.
- Programación deportiva educativa basada en las finalidades del sistema educativo.
- Programa organizado y supervisado por el Área de Actividad Física, Salud y Deportes del Ayuntamiento de Sagunto en colaboración con las entidades deportivas.



## INCLUSIÓN

- Exenciones totales para la población con necesidades especiales.
- Educación en valores asociados al desarrollo de hábitos saludables.
- Bonificaciones en el precio de la tasa municipal.
- Actividad subvencionada y organizada por el Ayuntamiento de Sagunto en colaboración con entidades sin ánimo de lucro (clubes y federaciones).
- Participación y estímulo del asociacionismo deportivo escolar.





## CONCILIACIÓN FAMILIAR

- Con una duración de un curso escolar, se convierte en un recurso adaptado a las familias.
- Completa el tiempo de práctica físico deportiva del niño con un suplemento de, al menos, 2 horas semanales de actividad física en horario extraescolar.



## INICIACIÓN DEPORTIVA

- Proyectos deportivo-educativos que garantizan la correcta iniciación deportiva respetando las fases evolutivas y las capacidades de los escolares, y evitando la especialización precoz y la orientación exclusiva hacia el rendimiento, en una oferta variada y polideportiva.
- La relación con las entidades deportivas permite coordinar estas actividades con toda la oferta federativa (Juegos Deportivos, Actividades extraordinarias, Campeonatos y torneos, Fiestas finales, Mini olimpiadas...)



# ÍNDICE



1. Programa del Deporte en Edad Escolar ..... 5 - 6



2. Información general ..... 7



3. Itinerario deportivo educativo ..... 8 - 10



4. Deporte Participativo ..... 11 - 13



5. Deportes ofertados en el programa ..... 14



6. Estrategia de difusión ..... 15



7. Calendario de matriculación ..... 16



8. Proceso de solicitud e inscripción ..... 17 - 20



9. Prueba de nivel ..... 21 - 22



10. Criterios de selección de los Proyectos deportivos  
educativos de las entidades que colaboran ..... 23



11. Información específica entidades ..... 24 - 25



12. Objetivos Agenda 2030 ..... 26



# 1.

## Programa del Deporte en Edad Escolar



### ¿QUÉ ES?

El PDEE es un programa de organización municipal realizado en colaboración con diferentes entidades y financiado a través de un Programa de subvenciones en régimen de módulos. Los proyectos de escuela financiados se determinan en función de los módulos solicitados por las entidades colaboradoras del Programa.



### ¿QUIÉN LO ORGANIZA?

El PDEE está organizado por el Ayuntamiento de Sagunto en colaboración con las entidades deportivas, federaciones, AMPA y centros de enseñanza. Estas entidades colaboradoras configuran la oferta deportiva a la que se da difusión a través de la web municipal y de las redes sociales municipales, así como a través de las propias entidades colaboradoras.



### DESTINATARIOS

La oferta deportiva abarca la franja de edad de los 6 a los 16 años, es decir, alcanza toda la etapa de escolarización obligatoria.



### CARÁCTER DE LA ACTIVIDAD

Las actividades son de carácter voluntario y sus objetivos deben ser complementarios de los de la asignatura de educación física. Se configuran a través de un itinerario deportivo educativo en coherencia con los ciclos educativos. A cada etapa o ciclo educativo, a cada edad, corresponde un tipo de actividad o Escuela Deportiva en concreto.



### UBICACIÓN

Las Escuelas deportivas se desarrollan en los centros de enseñanza y en las instalaciones deportivas municipales. Previa autorización, los centros privados concertados que deseen ofrecer deporte escolar ceden sus instalaciones deportivas.



1.

## Programa del Deporte en Edad Escolar



### CALENDARIO/HORARIO

Las Escuelas deportivas se realizan en horario extraescolar, principalmente en días laborables. Excepcionalmente, pueden autorizarse por el Ayuntamiento horarios de fin de semana. Los mencionados horarios se establecen de común acuerdo con las entidades solicitantes.

Las clases coinciden con el calendario escolar oficial del curso escolar, en el período de octubre a mayo, publicado por la Consellería de Educación, a excepción del inicio (1 o 15 de octubre), y el final de la actividad (31 de mayo habitualmente).



### SOLICITANTES

Pueden solicitar Escuela deportiva, a través de los diferentes módulos, tanto las entidades y federaciones deportivas, asociaciones de madres y padres de alumnos (AMPA) como los centros de enseñanza. La solicitud debe reunir los requisitos establecidos en la Ordenanza reguladora de las Bases Específicas para la concesión de subvenciones en régimen de concurrencia competitiva con destino a la Promoción del Deporte en Edad Escolar y Participación en Juegos deportivos.



### INSCRIPCIONES

Tras la publicación de la oferta deportiva, la inscripción de los alumnos se realizará en las fechas recogidas en el calendario recogido en el punto 7 y publicado también en la web municipal y en las RRSS municipales; dicha inscripción conllevará el pago de la tasa municipal cuyo precio figura en la Ordenanza Fiscal municipal.

Tanto la inscripción como el pago de la tasa se realizarán por medios telemáticos.



# 2.

## Información general



Los grupos formados serán mixtos. No obstante, podrán formarse grupos masculinos o femeninos en los casos en los que concurran circunstancias técnicas que así lo aconsejen.



Las actividades del Programa son abiertas, por lo tanto, para participar en un grupo establecido en un centro escolar no es requisito pertenecer a dicho centro.



No pueden formarse grupos de ciclos educativos diferentes a los que se proponen en el itinerario deportivo educativo (véase pg.11-13), salvo casos especiales que deberán ser autorizados por el Ayuntamiento.



Pueden participar en el Programa todos los escolares, preferentemente los empadronados en Sagunto, cuyas edades estén comprendidas en el itinerario deportivo educativo.



El Ayuntamiento cuenta con un Coordinador municipal del Programa y, a su vez, designará un coordinador por cada modalidad deportiva que coordinará los módulos y ejercerá de interlocutor con el Ayuntamiento.



## ITINERARIO DEPORTIVO EDUCATIVO GENERAL

### DEPORTE COMPETITIVO

En el cuadro que a continuación se expone se puede identificar el itinerario deportivo-educativo del Programa del Deporte en Edad Escolar y conocer las características específicas de cada una de las actividades o tipo de Escuelas Deportivas.

*En los deportes de atletismo y acuatlón el itinerario deportivo varía en un año más por categoría.*



| Tipo de Escuela Deportiva       | Categoría    | Edad  | Ciclo educativo                  | Objetivo                                                               | Modalidades deportivas                                   |
|---------------------------------|--------------|-------|----------------------------------|------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------|
| PREDEPORTE                      | Pre-benjamín | 6-7   | Educación Primaria               | Actividades y juegos predeportivos                                     | Multideporte, deportes individuales y deportes de equipo |
|                                 | Benjamín     | 8-9   | Educación Primaria               |                                                                        |                                                          |
| ESCUELA DE INICIACIÓN DEPORTIVA | Alevín       | 10-11 | Educación Primaria               | Iniciación deportiva básica y perfeccionamiento y desarrollo deportivo | Deportes individuales y deportes de equipo               |
|                                 | Infantil     | 12-13 | Educación Secundaria Obligatoria |                                                                        |                                                          |
|                                 | Cadete       | 14-16 | Educación Secundaria Obligatoria |                                                                        |                                                          |



## ITINERARIO DEPORTIVO EDUCATIVO GENERAL

### DEPORTE PARTICIPATIVO

# 3.

Itinerario  
deportivo  
educativo

| GRUPO DE EDAD | Ciclo educativo      | Objetivo                           | Modalidades deportivas |
|---------------|----------------------|------------------------------------|------------------------|
| 6 A 9 AÑOS    | Educación Primaria   | Actividades y juegos predeportivos | TODAS                  |
| 10 A 12 AÑOS  | Educación Primaria   | Actividades y juegos predeportivos | TODAS                  |
| 13 A 16 AÑOS  | Educación Secundaria | No competición                     | TODAS                  |



## ITINERARIO DEPORTIVO EDUCATIVO ESPECIAL

| Tipo de Escuela Deportiva | Edad        | Ciclo educativo                   | Objetivo                          |
|---------------------------|-------------|-----------------------------------|-----------------------------------|
| Tenis                     | 6 a 16 años | Educación Primaria y Secundaria   | Iniciación y desarrollo deportivo |
| Deportes adaptados        | 6 a 16 años | Alumnado con diversidad funcional | Iniciación                        |



# 4.

## Deporte Participativo

El Ayuntamiento de Sagunto, en su compromiso con la promoción del deporte en edad escolar, recoge en su convocatoria de subvenciones la posibilidad de solicitar módulos de **Deporte Participativo** para el curso **2026-2027**.

La población escolar se encuentra en un momento crucial de desarrollo evolutivo por lo que necesita de una actividad físico-deportiva adecuada. El sistema educativo aporta entre 2 y 3 horas semanales de actividad física; por otro lado, la OMS recomienda la práctica de un mínimo de 60 minutos diarios de actividad física moderada para niños y jóvenes. El objetivo de posibilitar esta modalidad de **Deporte Participativo** es la de complementar el horario de la educación física con una oferta de actividades extraescolares.

El deporte competitivo muchas veces exige altos niveles de rendimiento que pueden desmotivar a los niños que no cumplen con esos estándares. El **Deporte Participativo** les puede brindar la oportunidad de seguir participando sin sentirse rezagados o presionados, evitando el abandono de la actividad física a edades muy tempranas.

Por ello, resulta conveniente incluir en la oferta municipal la posibilidad de diversificar los planteamientos del deporte en edad escolar y acercar el Programa del Deporte en Edad Escolar a aquellos niños, niñas y jóvenes que buscan otros objetivos en la práctica deportiva, mucho más lúdicos y participativos, y no necesariamente orientado a los resultados o a las competiciones.



### ¿Qué es el deporte participativo?

El deporte participativo está dirigido a niños, niñas y jóvenes que buscan una actividad física con un enfoque más lúdico e inclusivo, sin la exigencia de una competición. Se trata de fomentar la participación, la integración y el disfrute del deporte, garantizando que todos los escolares tengan acceso a la actividad física independientemente de sus habilidades deportivas o nivel de iniciación en la práctica deportiva.

Los módulos de deporte participativo se estructuran en función de las edades de los participantes y las horas de práctica deportiva semanales, concretados en el Acuerdo de convocatoria de subvenciones del PDEE.

### Objetivos del deporte participativo:

- Complementar el horario escolar con actividades deportivas accesibles y adaptadas a las necesidades del alumnado.
- Promover hábitos de vida saludables y combatir el sedentarismo y la obesidad infantil.
- Fomentar la inclusión y la participación activa de todos los niños y niñas, sin exclusiones por nivel de habilidad o nivel de iniciación en la práctica deportiva.
- La realización de competiciones a nivel Promoción o de ligas escolares.



## Competiciones en el deporte participativo. Organización de las ligas escolares:

En el ámbito del **Deporte participativo** se recomienda desarrollar actividades multideportivas ya que el objetivo principal debe ser el lúdico deportivo.

Por ello, el nivel de competición será únicamente el nivel local a través de las ligas escolares y a modo de concentraciones, donde el resultado no será tenido en cuenta, dado que es un **nivel no clasificatorio**; no obstante y, dado que los módulos del deporte participativo conllevan la realización de las correspondientes concentraciones, para poder justificar la parte variable y poder percibir el importe de las subvenciones de dicha parte, se deberá justificar la realización de las horas de dichas concentraciones a través de actas o puntuaciones que justifiquen su realización, sin una finalidad clasificatoria.



# 5.

## Deportes del PDEE



Voleibol



Tenis



Gimnasia aeróbica



Gimnasia estética



Gimnasia rítmica



Deporte Adaptado



Waterpolo



Fútbol Sala



Judo



Balonmano



Baloncesto



Atletismo



Acuatlón



Lucha grappling



Multiactividad



Hockey



N. sincronizada



# 6.

## Estrategia de difusión

### Calendario

**JORNADAS DE PROMOCIÓN DE ACTIVIDADES DEL PDEE**  
desde el 1 de mayo hasta el 30 de septiembre.

### Objetivo

Promocionarlas diferentes disciplinas deportivas del Programa.

Se comunicará a las entidades colaboradoras con el PDEE la posibilidad de realizar estas Jornadas de promoción y deberán presentar la propuesta al coordinador municipal del PDEE, y solicitar el uso de instalaciones necesarias para su desarrollo.

### CAMPAÑA INFORMATIVA DEL PDEE curso 2026/2027

- 1 Publicación de los módulos ofertados en la plataforma de matriculación online del Ayuntamiento de Sagunto el **27 de Julio**.
- 2 Publicidad y difusión de la información del PDEE en la web del Ayuntamiento de Sagunto.
- 3 Campaña promocional en las redes sociales de Departamento de Actividad física, salud y deportes (Esport Sagunt), del Ayuntamiento de Sagunto. Publicación en distintas variantes (stories, publicaciones, reels...) en Facebook, Instagram y Twitter .

Enlaces: <https://linktr.ee/esportsagunt>



## 7. Calendario de matriculación 2026/2027

La plataforma de matriculación del Ayuntamiento de Sagunto se utiliza como una herramienta de comunicación y promoción del PDEE, donde se publicará, a partir de julio, la **oferta de módulos deportivos**.

Los iconos que aparecen en el apartado de matriculación online y que representan a las diferentes disciplinas se muestran con la leyenda inferior: **"MATRÍCULA PENDIENTE DE CONFIRMACIÓN"**.

En las ventanas emergentes aparecerá la información detallada referida a las condiciones de matriculación, así como información específica relativa a las actividades de tenis, waterpolo y acuatlón, que requieren de unos requisitos para poder llevar a cabo la matrícula.

### FECHAS



JORNADAS DE PROMOCIÓN  
DE ACTIVIDADES DEL PDEE 26/27

Del **1 de mayo** al **30 de septiembre**.



MATRICULACIÓN:

Del **27 de julio** al **15 de septiembre**.  
El inicio del período de matriculación va acompañado de la publicación de la guía del PDEE 26/27 en la **ayuntamiento** e **en redes**.



PRUEBAS DE NIVEL TENIS:

Del **1 al 8 de septiembre** se realizará la prueba de nivel obligatoria y la inscripción a la misma debe realizarse en la página web de **apúntate online sagunto**; una vez realizada el Ayuntamiento enviará un email con la carta de pago para realizar la confirmación de la inscripción.



ESTUDIO Y ACTIVACIÓN  
DE MÓDULOS:

Del **15 al 21 de septiembre**.



PUBLICACIÓN DE MÓDULOS  
ACTIVADOS:

**22 de septiembre**. Se enviará un mail informativo sobre la inscripción confirmando la matrícula o en el caso contrario, informando sobre la posibilidad de cambio de módulo o devolución de la tasa. A través del DNI se podrá consultar la obtención de plaza (véase **pg.19**).



CAMBIO DE MÓDULOS:

Del **22 al 30 de septiembre**.



NUEVAS INSCRIPCIONES:

A partir del **7 de octubre**.



INICIO DE LAS ACTIVIDADES  
DEPORTIVAS:

**1 de octubre**.



# 8.

## Proceso de solicitud e inscripción



El alumnado de edades comprendidas entre los **6 y los 16 años** pueden participar, de forma voluntaria, en el PDEE.



Es imprescindible realizar una prueba de nivel para poder inscribirse en las actividades de **tenis, Waterpolo y acuatlón** (ver punto 9. Pruebas de nivel).



La inscripción en el PDEE conlleva, de forma obligatoria, el pago de la tasa municipal. El precio de la tasa es el establecido en la Ordenanza Fiscal reguladora, y se puede consultar en el siguiente enlace:



[https://aytosagunto.es/media/ylqdv4sx/ordenanza-fiscal-tasa-servicios-deportivos\\_texto-consolidado-a-01-01-2026.pdf](https://aytosagunto.es/media/ylqdv4sx/ordenanza-fiscal-tasa-servicios-deportivos_texto-consolidado-a-01-01-2026.pdf)



El precio del curso del programa del deporte en edad escolar tanto en colegios como en instalaciones deportivas, es de **100,00€** por curso escolar.



La inscripción y el pago de la tasa correspondiente se realiza on line en:



<https://aytosagunto.apuntate.online/pio/>



La inscripción en el Programa debe realizarla el padre/madre o tutor legal del alumno en el módulo correspondiente. Durante el periodo de inscripción, se podrá solicitar la asistencia y asesoramiento, telefónico o presencial, para la realización de la inscripción en cualquier instalación municipal.



El orden de inscripción se establece según el día y hora en que se haya efectuado el pago de la tasa municipal. Si no se puede dar cabida a todo el alumnado matriculado, se sigue el orden de inscripción. La inscripción se realiza a través de la plataforma online con el siguiente enlace:



<https://aytosagunto.apuntate.online/pio/?area=1>



El pago de la tasa no asegura la reserva de plaza en el curso o módulo solicitado; depende de si finalmente éste ha sido activado. En caso de no obtener plaza en un deporte concreto el alumnado tiene la posibilidad de acceder a **otro curso o módulo**.



Los cursos o módulos no pueden iniciarse si no hay un número mínimo de alumnos. La ratio mínima de alumnos es de **8**. El número máximo de alumnos es de **16**, salvo que, de acuerdo con criterios técnico-deportivos se minoren estas ratios, siempre con arreglo a disponibilidades presupuestarias.



La inscripción en los cursos o módulos activados que no se hayan completado, una vez finalizado el período de matriculación, continua abierta a lo largo del curso hasta que se completa el número máximo de alumnos permitido, siempre que haya vacantes disponibles.



El alumnado que quiera inscribirse en un grupo de edad superior a la suya pueden hacerlo, siempre que haya plazas libres, aunque se da **prioridad** durante el período de matriculación al **alumnado que se ajuste a la edad**.



## 8.

### Proceso de solicitud e inscripción



Una vez finalizado el periodo de matriculación, y aprobados los cursos o módulos activados, se puede consultar si el alumno ha obtenido plaza en el curso o módulo solicitado, a través del DNI del padre/madre/tutor legal que haya solicitado el curso, a través del siguiente enlace:



<https://aytosagunto.es/es/ayuntamiento/areas-y-servicios/actividad-fisica-salud-y-deportes/deporte-en-edad-escolar/>

Al mismo tiempo, se envía un correo electrónico confirmando la obtención de la plaza en el módulo solicitado.

En el proceso de inscripción, se aplica la legislación vigente en materia de protección de datos de carácter personal.



El alumnado que no haya obtenido plaza en el módulo solicitado puede optar a un cambio en alguno de los módulos activados del listado disponible en la web del Ayuntamiento, siempre que existan vacantes, a través del formulario recogido en la web municipal, enviándolo vía al siguiente email:



[inscripcionesdeporteescolar@aytosagunto.es](mailto:inscripcionesdeporteescolar@aytosagunto.es)



El formulario se encuentra disponible en el siguiente enlace:



<https://aytosagunto.es/es/ayuntamiento/areas-y-servicios/actividad-fisica-salud-y-deportes/deporte-en-edad-escolar/>



Recibido el correo electrónico, se procede a la verificación de la plaza solicitada, y a la confirmación de la plaza, o de las plazas libres, para el comienzo inmediato de la actividad o se informa sobre la posibilidad de cambio de módulo o devolución de la tasa, según el caso.



## 8.

### Proceso de solicitud e inscripción



El alumnado tiene derecho a la **devolución de la tasa**, previa solicitud, siempre y cuando **no se le haya asignado plaza** en el curso o módulo solicitado, en los términos y plazos previstos en la Ordenanza Fiscal reguladora de la tasa por utilización de servicios e instalaciones deportivas y piscina. En los demás casos, se sigue lo estipulado en el art. 9 de la citada ordenanza.



La solicitud de devolución se realiza a través del formulario recogido en la web municipal y se puede presentar a través de las siguientes vías:

1. Registro electrónico de la sede electrónica municipal.
2. Presencialmente en el SAIC/PROP, siendo recomendable solicitar cita previa en el siguiente enlace:



<https://aytosagunto.es/es/el-municipio/servicios-de-interes/cita-previa-saic/>

3. A través de los medios recogidos en el Art. 16.4 Ley 39/2015 de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.



Podrán establecerse inscripciones especiales para determinados deportes o modalidades deportivas que se detallarán en las condiciones de matriculación que se publicarán en la web municipal.



# Programa del Deporte en Edad Escolar



## 9. Prueba de nivel

### ¿EN QUÉ CONSISTE?

Es una prueba obligatoria que denominamos “prueba de nivel”. El personal cualificado de nuestra área determina el nivel de dominio de competencias de las personas que aspiran a acceder a los cursos. El resultado de la prueba es introducido por el personal de conserjería en la base de datos.

### ACTIVIDADES QUE REQUIEREN PRUEBA DE NIVEL

Para poder optar a los cursos de ACUATLÓN, TENIS y WATERPOLO es imprescindible realizar, de forma previa a la inscripción una prueba de nivel.



Si un alumno o alumna tiene superada la prueba de nivel de la temporada 2025/26, le sirve para esta temporada en el caso de las actividades acuáticas.



# Programa del Deporte en Edad Escolar



## 9. Prueba de nivel

### PROCESO PRUEBAS DE NIVEL DE ACUATLÓN, WATERPOLO Y TENIS

#### ACUATLÓN Y WATERPOLO

Las pruebas de nivel se harán en las tres piscinas municipales en horario de baño libre. Los menores pueden ir acompañados por una persona adulta: padre, madre, tutor legal o familiar hasta 2º grado de consanguinidad (abuelos). No se permite el acceso a estas pruebas a ningún miembro de clubes deportivos.

Las pruebas de nivel se tramitan a través de la web del Ayuntamiento, y las personas interesadas en realizarlas han de registrar sus datos en la aplicación **"Apunta't en línia"** en el enlace:



<https://aytosagunto.apuntate.online/pio/>

Se debe seleccionar la piscina en la que se vayan a realizar las pruebas y/o el curso. Para poder acceder a la actividad, el nivel mínimo exigido es el nivel verde.

#### TENIS

Las pruebas de nivel se realizan en las pistas de tenis del Polideportivo Internúcleos en las siguientes fechas:



#### DEL 1 AL 8 DE SEPTIEMBRE

- Del 1 al 8 de septiembre de 17 a 20 h.
- 1, 3 y 8 de septiembre de 10 a 12 h



En el caso de no realizar la prueba en los días señalados, contactar vía mail a través de [ctenismorvedre@gmail.com](mailto:ctenismorvedre@gmail.com)



# Programa del Deporte en Edad Escolar



## 10. Criterios de selección de proyectos educativos presentados por las entidades colaboradoras con el PDEE



El proyecto deportivo-educativo.



El proyecto de coordinación.



Titulación de los monitores y los coordinadores propuestos por las entidades colaboradoras con el PDEE.



Experiencia profesional.



Cursos de formación acreditados.



Reparto territorial entre núcleos de población y dentro del mismo núcleo, y horario en que se desarrolla la actividad.



Deporte minoritario o de escasa representación en el municipio.



Deportes adaptados.



# Programa del Deporte en Edad Escolar



## 11. Información específica

---

**Departamento de Actividad Física, Salud y Deportes** Para cualquier aclaración, duda o consulta relacionada con el programa, los interesados (padres, madres y tutores de alumnos, entidades deportivas, centros docentes...), podrán contactar con el Departamento de Actividad física, salud y deportes del Ayuntamiento de Sagunto:



**Teléfono:**  
**962655879**



**Correo electrónico:**  
**[inscripcionesdeporteescolar@aytosagunto.es](mailto:inscripcionesdeporteescolar@aytosagunto.es)**



# Programa del Deporte en Edad Escolar



## 11. Información específica

## Entidades colaboradoras



### ENLACES A CORREOS CORPORATIVOS

|  |                                            |                                    |
|--|--------------------------------------------|------------------------------------|
|  | Club de Lluita Camp de Morvedre            | lluitacmorvedre@yahoo.es           |
|  | Club Balonmano Puerto Sagunto              | cbmpuertosagunto@gmail.com         |
|  | Club Balonmano Morvedre                    | balonmanomorvedre@gmail.com        |
|  | Club Tennis Morvedre                       | ctenismorvedre@gmail.com           |
|  | Club Atletismo Español Camp de Morvedre    | atletismocaemorvedre@gmail.com     |
|  | Club Triatlón Huracán Puerto Sagunto       | escuelaisdhuracansagunto@gmail.com |
|  | Club deportivo Acero                       | secretaria@cdacero.com             |
|  | Club Judo Canet de Berenguer               | judocanet@judocanet.es             |
|  | Club Stella Maris                          | cv.stellamaris@gmail.com           |
|  | Club Bàsquet Morvedre                      | clubbasquetmorvedre@gmail.com      |
|  | Club Baloncesto Puerto de Sagunto          | clubbaloncestopuerto@gmail.com     |
|  | Club Baloncesto Femenino Puerto de Sagunto | cbfemeninopuertosagunto@gmail.com  |
|  | Club Gimnasia Sagunto                      | c.gimnasiasagunto@gmail.com        |
|  | Club Gimnasia Rítmica Morvedre             | gimnasiamorvedre@hotmail.com       |
|  | Federación Hockey Comunidad Valenciana     | secretaria@fhcv.es                 |
|  | Club Natación Acuático Morvedre Sagunto    | acuaticomorvedre@gmail.com         |



# Programa del Deporte en Edad Escolar



## OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE

**3** SALUD Y BIENESTAR



**4** EDUCACIÓN DE CALIDAD



**5** IGUALDAD DE GÉNERO



**8** TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO



**10** REDUCCIÓN DE LAS DESIGUALDADES



**12.**  
Objetivos  
Agenda 2030



# Programa del Deporte en Edad Escolar



Ajuntament  
de Sagunt



*¡Gracias por formar parte  
del deporte en edad escolar!*



Juntos construimos hábitos saludables,  
valores y un futuro mejor.